



Cultura del Gobierno de Canarias inyecta 2,6 millones de euros al sector como respuesta inmediata ante la crisis

En los próximos días publicará varias convocatorias de selección de proyectos creativos y subvenciones destinadas a gastos de funcionamiento y cancelación de actividades por el Covid-19

El área de [Cultura del Gobierno de Canarias](#) pondrá en marcha en los próximos días un paquete de medidas inmediatas dirigidas a este sector, que cuentan en su conjunto con una dotación de 2,6 millones de euros. El objetivo es contribuir a sostener una industria que se considera pieza clave ante el nuevo paradigma que ha abierto la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19 y cuya situación es actualmente demoledora. De una parte realizará una convocatoria de proyectos creativos en todos los ámbitos de la cultura, y otra específica para artes plásticas y visuales, a las que se sumará una línea de subvenciones para gastos de funcionamiento y cancelación de actividades.

El **viceconsejero de Cultura, Juan Márquez**, señala que “no hay tiempo que perder para proteger nuestro ecosistema cultural. Con estas líneas de ayudas intentamos llegar tanto a las pequeñas empresas que conforman nuestro tejido industrial, así como artistas y profesionales de la cultura. Ellos y ellas son el patrimonio cultural humano de Canarias. En el Pacto de las Flores asumimos que las instituciones públicas tienen el deber de garantizar el derecho a la cultura y por tanto, su acceso a toda la población y eso implica medidas de ayudas y protección al sector. Hemos tenido que readaptar algunas acciones previstas para sacar estas ayudas con nuestro propio presupuesto pero no significa que renunciemos a seguir incentivando y potenciando la Cultura una vez superada la crisis sanitaria. No vamos a permitir que se comentan los mismos errores que en 2008”

Respecto a la **selección de proyectos culturales**, la próxima semana se publicarán dos convocatorias, una de ellas dirigida a la industria cultural profesional, integrada por empresas, asociaciones y autónomos, dotada de 700.000 euros; y otra orientada a la selección de iniciativas de particulares dedicados a la cultura, con 100.000 euros. Ambas serán gestionadas por la empresa pública Canarias Cultura en Red, que será la encargada de publicar las bases y organizar el proceso de selección.

La primera de estas convocatorias, de carácter profesional, permitirá seleccionar proyectos que supongan una aportación significativa e innovadora a la oferta cultural de Canarias a medio y largo plazo. La idea es fomentar la creatividad cultural, promoviendo proyectos de cualquier disciplina artística y del patrimonio cultural que, al mismo tiempo, atiendan a la mayoría de las realidades culturales de cada isla como un elemento imprescindible para la cohesión territorial e inclusión social a través de la cultura.

Los mismos criterios regirán en la segunda convocatoria, pero en este caso podrán presentarse personas particulares dedicadas a la cultura.

Convocatoria específica para artes plásticas y visuales

De otra parte, Canarias Cultura en Red publicará también la próxima semana una tercera convocatoria centrada, esta vez, en el ámbito de las artes plásticas y visuales. Esta nueva iniciativa permitirá seleccionar cien proyectos de investigación y creación artística, entre los que se distribuirá un total de 300.000 euros con la finalidad de ayudar a paliar las nefastas consecuencias del Covid 19 en esta disciplina.

Con esta propuesta se pretende impulsar la creación artística en un momento en el que la parálisis en la gestión de proyectos de artes visuales es total con el cierre de galerías, ferias y de todo el mercado del arte en general.

Línea de subvenciones



Además de estas tres convocatorias, la Dirección General de Cultura convocará de forma paralela una **línea de subvenciones** dirigidas a financiar **gastos de funcionamiento** así como aquellos derivados de la **cancelación o suspensión** de actividades culturales como consecuencia del estado de alarma. El objetivo de esta iniciativa, que cuenta con una dotación de **1.500.000 euros**, es también ayudar al sostenimiento de sector y garantizar el derecho de la ciudadanía a la cultura, y al mismo tiempo, hacer todo lo posible para conservar los más de 25.000 empleos directos e indirectos que este sector aporta a la economía de Canarias

Otra de las líneas de estudio es la ampliación del plazo para realizar la actividad y presentar justificación de aquellos proyectos acogidos a las subvenciones de 2019 correspondientes a la producción y desarrollo de obras audiovisuales.

Todo ello en coordinación con los siete cabildos insulares, con cuyos responsables se mantienen reuniones semanales, y escuchando las demandas de las diferentes asociaciones de este ámbito con quienes también se ha establecido un estrecho contacto.

Cabe señalar que estas medidas extraordinarias tienen por objeto proteger y dar soporte al tejido cultural frente a la situación crisis generalizada provocada por la Pandemia Covid-19; considerándose que las mismas constituyen medidas directamente vinculadas con la declaración de alarma decretada y que su adopción resulta imprescindible para paliar los nefastos efectos inmediatos que está provocando la pandemia sobre el sector cultural, la economía y la sociedad.